

## ANEXO II

### Concurso de afiches: “Ética Pública: ¿Para qué?”

Esta iniciativa busca poner en debate los pilares de la Ética Pública por medio del arte y la comunicación. En este caso será a través de medios y recursos gráficos con distintas técnicas que estarán a elección de los/as creadores/as de las piezas.

El presente documento pretende ser una guía para introducir en el tema propuesto a los/as postulantes que deseen participar del concurso.

Para la realización de los afiches deberá tenerse en cuenta como tema general la Ética Pública, a partir del cual se podrán destacar los ejes Lucha contra la corrupción y Transparencia.

Como marco referencial tiene en cuenta la creación del Programa Universidad Transparente que lleva adelante la Universidad Nacional de Cuyo desde 2015.

Universidad Transparente es un modelo de gestión que se está implementando en la Universidad para garantizar y mejorar el derecho a la información pública.

Este programa busca promover una cultura de la transparencia y del buen gobierno en la Universidad y también desde ella hacia Mendoza. Por ello su diseño implica distintas dimensiones que permitirán participar a diferentes claustros y disciplinas en el debate de la transparencia como principio y como instrumento de gestión.

El programa se enmarca a su vez en la filosofía político administrativa de Gobierno Abierto como un nuevo modelo de interacción sociopolítica que transforma la relación entre gobierno y ciudadanía para fortalecer la democracia.

Un gobierno se considera “abierto” en la medida en que está centrado en las necesidades de la ciudadanía e impulsa interacciones con y entre ciudadanos/as, agentes públicos, políticos, organismos públicos de los distintos poderes y niveles de gobierno.

Esta nueva forma de diálogo está basada firmemente en principios de transparencia y acceso a la información pública que se constituye en una estrategia para el diseño, implementación, control y evaluación de políticas públicas y para procesos de modernización administrativa ya que ubica al ciudadano universitario en centro de la atención y prioridad.

El programa de transparencia se basa en los siguientes principios:

- Innovación y tecnología
- Rendición de cuentas
- Participación ciudadana
- Apertura de datos